



MUNICIPIO DE  
**JOCOTITLÁN**

Ayuntamiento | Jocotitlán  
Constitucional | 2016-2018



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
Transcripción de actas de los actos y/o hechos del estado civil celebrados por mexicanos en el extranjero ante autoridades extranjeras.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en otorgar plena validez a los actos y/o hechos del estado civil celebrados por mexicanos en el extranjero realizando la transcripción literal de lo contenido en el acta de registro extranjera a la mexicana, cuando se haya comprobado que la persona que solicita sea mexicana por ser hija (o) de padres mexicanos o por naturalización.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 3.2 del Código Civil del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de nacimiento, acta de matrimonio, acta de defunción.		VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se acredite la nacionalidad mexicana y el acto y/o hecho se haya celebrado en el extranjero.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
1.- Solicitud de contendrá firma (s) y huella (s) de quien comparece (n). La proporciona la Oficialía del Registro Civil.	ORIGINAL	01	COPIA(S)	Artículos del 105 al 110 del Reglamento Interior del Registro Civil.
2.- Copia certificada del acta o constancia expedida en el extranjero debidamente apostillada o legalizada.	ORIGINAL	01	COPIA(S)	
3.- Traducción por Perito Oficial si las actas están en idioma distinto al español.	ORIGINAL	01	COPIA(S)	
4.- Presentar el original para su cotejo, cualquiera de los siguientes documentos que acrediten la nacionalidad mexicana de los comparecientes según el caso, como son: acta de nacimiento, certificado de nacionalidad mexicana, carta de naturalización, pasaporte o matrícula consular.	ORIGINAL	01	01	
5.- Identificación oficial vigente del solicitante (s) y curp	ORIGINAL	01	01	
6.- Constancia domiciliaria con fotografía expedida por el Secretario del Ayuntamiento, con vigencia no mayor a 6 meses. Tratándose de acta de defunción, permiso de traslado internacional.	ORIGINAL	01	01	
<b>PERSONAS MORALES</b>				
	ORIGINAL		COPIA(S)	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	ORIGINAL		COPIA(S)	
<b>OTROS</b>				



MUNICIPIO DE  
**JOCOTITLÁN**

Ayuntamiento | Jocotitlán  
Constitucional | 2016-2018



	ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	25 a 30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: Al día siguiente
VIGENCIA:	No aplica		
COSTO:	\$498.00		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO - TARJETA DE DÉBITO - EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) -
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Reunir los requisitos antes descritos y realizar el pago de derechos correspondientes.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Municipio de Jocotitlán				Oficialía 01 del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. David Jesús Nieto Gómez					
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes			NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 29570		118		registrocivil01jocotitlan@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	Oficialía 02 del Registro Civil						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez					
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlán			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 03406				jocotitlan_01@hotmail.com		
OFICINA:	Oficialía 03 del Registro Civil						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Zita Flores Becerril					
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yече, Jocotitlán, México			NO. INT. Y EXT.:	S/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 15679				oficialia03joco@hotmail.com		



MUNICIPIO DE  
**JOCOTITLÁN**

Ayuntamiento | Jocotitlán  
Constitucional | 2016-2018



**Jocotitlán**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  
2016-2018

MUNICIPIOS QUE ATIENDEN:	Jocotitlán
<b>OTROS</b>	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo realizar la transcripción de mi acta de nacimiento, aun y cuando haya tramitado ya mi registro en el Servicio Exterior Mexicano?
RESPUESTA:	No, porque al haberlo hecho se generó ya un registro ante autoridades mexicanas.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo realizar la transcripción de mi acta de nacimiento y/o matrimonio si carezco del apostillamiento o legalización del documento?
RESPUESTA:	La Dirección del Registro Civil del Estado de México hará una valoración y dará el Visto Bueno.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ:  BEATRIZ MIRANDA MIRANDA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. DAVID JESUS NIETO GOMEZ NOMBRE COMPLETO	 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 Jocotitlán	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  11/01/2018
------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------